



**CAPACITACIÓN EN SERVICIO:**

**“Hacia una gestión situada...Una mirada crítica al Currículo de Educación Secundaria desde el Ciclo Básico”**

**REPLICA 2011 – SEGUNDA COHORTE**

**Clase 1: Encuadre General de la Educación Secundaria**

**Apropiación crítica del Diseño: un camino para las definiciones institucionales hacia la mejor propuesta educativa**

**Presentación**

Iniciamos este ciclo lectivo con la implementación definitiva del Diseño Curricular de Ciclo Básico de la Educación Secundaria 2011-2015 que, por su carácter jurisdiccional, será el referente de la tarea educativa para todos los Centros Educativos de Educación Secundaria de la provincia de Córdoba. En este marco, el Equipo de Gestión Curricular de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba ofrece la presente Capacitación en Servicio, con la finalidad de que los docentes se apropien de fundamentos teórico-prácticos que les faciliten asumir una actitud y actuación reflexivas para la toma de decisiones curriculares; compartir conocimientos y analizar experiencias en torno a la educación de los jóvenes; revisar las prácticas de enseñanza e impulsar mejoras e innovaciones de acuerdo con su contexto específico. En este sentido, esperamos que las clases y el material que cada una de ellas ofrece y sugiere –al que tendrán acceso todos los docentes que lo deseen– enriquezcan su formación e impulsen los cambios necesarios para que el Diseño Curricular de Ciclo Básico de la Educación Secundaria se exprese en las actividades cotidianas de cada una de las instituciones de la provincia de Córdoba.

En esta primera Clase de la Capacitación, nos proponemos abrir el camino para iniciar el recorrido por el texto del Diseño Curricular y orientar el análisis de cuestiones centrales del encuadre teórico-metodológico y de la gestión del Diseño.

## Introducción

En cuanto a las actividades, le proponemos en primer término y para iniciar el itinerario formativo, realizar un recorrido por los marcos jurídico-políticos y pedagógicos del Diseño Curricular de Educación Secundaria, con eje en el Ciclo Básico.

La segunda actividad está focalizada en uno de los principios fundamentales de la propuesta: *la formación para una ciudadanía plena*. Partimos de la lectura del *Encuadre General de la Educación Secundaria 2011-2015* (Tomo 1) y de un informe del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE) - BUENOS AIRES, para repensar y/o resignificar decisiones didácticas vinculadas a cómo hace la escuela para propiciar una formación ciudadana.

La tercera actividad ofrece la posibilidad de revisar las decisiones en torno a la implementación de formatos curriculares, y como cierre de la propuesta de trabajo y a fin de enriquecer esta tarea de reflexión y acción, lo remitimos a la lectura de un artículo acerca del desarrollo curricular centrado en la escuela y en el aula.

Como puede observar, esta primera Clase le propone actividades de lectura y análisis del texto curricular, lectura de otros textos para profundizar los conocimientos, así como actividades de reflexión sobre la misma práctica. Esa es la dinámica elegida porque estamos convencidos de que el trabajo en cada Institución se verá fortalecido si los docentes revisan constantemente los principios que sostienen, valoran cómo los van incorporando a sus formas de actuar y enriquecen, de manera continua, sus prácticas.

**Las producciones resultantes de todas las actividades de esta clase deberán ser presentadas -debidamente organizadas- a modo de Trabajo Práctico Individual. Éste deberá ser remitido a su tutor- vía correo electrónico- en la fecha indicada en el Cronograma General de la Capacitación: jueves 15 de septiembre de 2011.**

**Consignar en la carátula los siguientes datos:**

**Nombre de la Capacitación**

**Datos de la Institución:**

- ✓ Nombre:
- ✓ Teléfono: (    ) -
- ✓ Localidad:
- ✓ Departamento:
- ✓ Dirección de Nivel a la que pertenece:

**Datos del directivo o docente cursante:**

- ✓ Apellido y Nombre:
- ✓ N° de DNI:
- ✓ Cargo:
- ✓ Espacio curricular a cargo:

**INDICACIONES TÉCNICAS**

El archivo debe estar nombrado de la siguiente manera: **trabajopracticoN°1-nombre del cursante** (Ejemplo: **trabajopracticoN°1-carinaperez**) y estar guardado en la versión **Word 2003 o anterior (no Word 2007)**.

**ACTIVIDADES**

**Actividad 1**

En los capítulos *ENCUADRE GENERAL* y *ORIENTACIONES PARA LA PROPUESTA PEDAGÓGICA* del Tomo 1 (disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%201%20Educacion%20Secundaria%20web%208-2-11.pdf>), se hace referencia a los marcos jurídico-políticos y pedagógicos de la propuesta. Como resulta necesario conocerlos en profundidad para actuar en consecuencia, le proponemos, entonces, avanzar en la lectura del texto curricular **-páginas 4 a 7-** propiciando la reflexión y el análisis. A medida que realice la lectura, vaya recuperando y analizando aquellos aportes que, en relación con su práctica y en el contexto específico en el que la desarrolla, le parezcan más significativos, le planteen dudas o generen desacuerdo.

★ Le sugerimos trabajar con un organizador para registrar las conclusiones de la reflexión:

<b>Aportes que se rescatan como significativos</b>	
<b>Aportes que generan dudas o interrogantes</b>	
<b>Aportes con los Que no acuerda</b>	
<b>Otros...</b>	

## Actividad 2

En el *Encuadre General de la Educación Secundaria 2011-2015* (Tomo 1), en el apartado titulado *Fundamentos de la enseñanza* -**páginas 10 a 14**- se ofrece un marco conceptual en torno a los *modos de interpretar la condición juvenil, las nuevas configuraciones familiares y la conformación de una ciudadanía plena*, como referentes para reflexionar sobre la práctica docente y ordenadores de las instancias técnico-pedagógicas. La actividad 2 de esta Clase se detendrá en uno de esos conceptos fundamentales: *ciudadanía*.

En el ítem **Formación para el ejercicio de una ciudadanía plena** -página 12- se hace referencia a:

“...La nueva concepción de ciudadanía propone la recreación de la vida política, la incorporación de los jóvenes al mundo del trabajo y la elaboración de nuevos proyectos de integración social. En este sentido, incorpora nuevos derechos vinculados con demandas de calidad de vida, valoración de las diferencias, no discriminación, preservación de la naturaleza y ambiente, comunicación e interrelación cultural. Estos derechos tienen como titular no sólo al individuo en su singularidad sino básicamente a grupos humanos: familia, pueblo, nación, colectividades.

En consecuencia, hay que revisar los dispositivos institucionales y didácticos que fueron pensados desde lógicas selectivas, a fin de transformarlos en otros que sirvan para incluir a todos desde el conocimiento.”

★ Para ampliar la mirada propuesta en el documento curricular, le proponemos la lectura de un informe del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IPE) - Buenos Aires, que sistematiza la consulta realizada a los pedagogos Isabelino Siede, Silvia Finocchio y Alejandra Birgin con el fin de analizar los posibles caminos para

abordar el siguiente interrogante: "en un contexto donde priman las incertidumbres ¿cómo hace la escuela para propiciar una formación ciudadana?"

Podrá acceder a dicho informe a través del siguiente link: [http://www.iipe-buenosaires.org.ar/system/files/documentos/informe26\\_escformadora.pdf](http://www.iipe-buenosaires.org.ar/system/files/documentos/informe26_escformadora.pdf)

Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación – IPE-. (2004). La Escuela como formadora de los ciudadanos del Siglo XXI. En *Informes periodísticos para su publicación* N° 26 – Buenos Aires: Autor.



Ponga en relación los aportes de Siede, Finocchio y Birgin con las consideraciones que se exponen en el apartado **3.2. Fundamentos de la enseñanza** del documento curricular, y responda el siguiente interrogante: **¿Cuáles son las decisiones que, a nivel de contrato pedagógico didáctico, deberíamos tomar en nuestra institución para hacer efectiva una *formación para el ejercicio de una ciudadanía plena*?**

Para tener en cuenta:

- ✓ Las decisiones que se recuperen para ser enunciadas deben guardar directa relación con los aportes de los especialistas.

### Actividad 3

En el apartado **3.4. Alternativas para la enseñanza** -página 16- se hace referencia a:

"...Las alternativas para la enseñanza que las instituciones podrán poner en marcha suponen distintos modos de apropiación de los saberes, de organización del trabajo de los profesores, de uso de los recursos y de los ambientes de aprendizaje. Organizar la variedad y la diversidad plantea la necesidad de ofrecer a todos los estudiantes, en el curso de su recorrido por la escuela, propuestas de enseñanza que:

- estén organizadas a partir de diferentes intencionalidades pedagógicas y didácticas;
- demanden que los docentes se organicen de maneras diferentes para enriquecer la enseñanza;
- prevean diversos modo de agrupamiento de los estudiantes;
- transcurran en espacios que den lugar a un vínculo pedagógico más potente de los estudiantes entre sí, con los docentes y con el saber, dentro de la propia escuela o fuera de ella;
- favorezcan que los estudiantes aprendan a partir de múltiples y diversas prácticas de producción y apropiación de conocimientos;
- sumen los aportes de otros actores de la comunidad para enriquecer la tarea de enseñar;
- planteen una nueva estructura temporal, sumando a los desarrollos regulares anuales clásicos, propuestas curriculares de duración diferente."

En el Anexo I del documento curricular que estamos analizando, titulado **OPCIONES DE FORMATOS CURRICULARES Y PEDAGÓGICOS –páginas 28 a 41-** se ponen a disposición de las instituciones de Educación Secundaria algunas precisiones acerca de las características generales de los diferentes Formatos de acuerdo a los cuales puede organizarse el trabajo en los distintos espacios curriculares y se proporcionan algunas sugerencias para la implementación.



Tras la lectura de ese Anexo y del apartado 3.4. Alternativas para la enseñanza -páginas 16 a 20-, le proponemos completar la siguiente matriz dando cuenta de la experiencia personal en la implementación de los formatos. (La matriz debe ser confeccionada por cada uno de los docentes que esté realizando esta capacitación, para su propio espacio curricular. Para orientar la tarea, se incluyen ejemplos correspondientes a *Lengua y Literatura*).

<b>FORMATOS CURRICULARES</b>	<b>ESPACIOS CURRICULARES</b>	<b>FORTALEZAS DE LA IMPLEMENTACION</b>	<b>DEBILIDADES DE LA IMPLEMENTACION</b>	<b>OBSERV.</b>
<b>MATERIA</b>				
<b>TALLER</b>	<i>Lengua y Literatura</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fue posible abordar los aspectos procesuales de la lectura y la escritura.</li><li>- Se logró una mayor vinculación de las situaciones áulicas de lectura y escritura con las prácticas sociales del lenguaje.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Resultó escaso el desarrollo de estrategias de evaluación que permitieran valorar los aspectos procesuales de los aprendizajes</li><li>- Resultó difícil sistematizar los saberes disciplinares específicos que se iban construyendo durante las sesiones de taller.</li></ul>	
<b>SEMINARIO</b>	-----	-----	-----	
<b>PROYECTO</b>	<i>Lengua y Literatura</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ofreció la oportunidad de generar propuestas de trabajo acordes a los contextos e intereses de los alumnos.</li><li>- Fue posible establecer vínculos entre escuela y comunidad.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Resultó difícil establecer y sostener la articulación intra e interinstitucional que el Proyecto requería.</li></ul>	
<b>LABORATORIO</b>	-----	-----	-----	
<b>ATENEO</b>	-----	-----	-----	
<b>OBSERVATORIO</b>	<i>Lengua y Literatura</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Permitió enriquecer el abordaje de los aprendizaje vinculados con el reconocimiento de las lenguas y <b>variedades lingüísticas</b> presentes</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fue demasiado ambicioso el espectro de problemáticas que se pretendió abordar en función del tiempo de trabajo que se había</li></ul>	<i>Se valora la experiencia por su carácter innovador, pero aún nos queda mucho por</i>

		<p><i>en la comunidad y en los medios de comunicación audiovisuales.</i></p> <p><i>-Permitió resignificar un contenido que habitualmente se abordaba en el espacio curricular sólo a partir de algunas ejercitaciones típicas propuestas por el libro de texto. Mediante la experiencia del Observatorio, los estudiantes accedieron a saberes contextualizados acerca de la diversidad lingüística.</i></p>	<p><i>previsto.</i></p> <p><i>-Faltó mayor sistematización al momento del procesamiento de la información obtenida por observación.</i></p> <p><i>- La propuesta se hubiera enriquecido si el trabajo se hubiera abordado de manera conjunta con otros espacios curriculares.</i></p>	<p><i>construir en cuanto al modo de implementarla.</i></p>
<b>TRABAJO DE CAMPO</b>	-----	-----	-----	
<b>MÓDULO</b>	-----	-----	-----	

**Para tener en cuenta:**

1. Cada docente completará la tabla- para su propio espacio curricular- sólo en relación con aquellos formatos con los cuales haya trabajado.
2. Las debilidades y fortalezas que se señalen deberán corresponder a aquellas que cada docente haya podido identificar luego de una efectiva implementación de los formatos. En consecuencia, no se trata de señalar los aspectos favorables/desfavorables que cada formato tiene en sí mismo, sino los aspectos positivos y las dificultades que haya podido comprobarse en las prácticas.

**Actividad 4... Y llegamos al final de la clase.**

Todo Diseño Curricular Jurisdiccional acerca a las instituciones escolares prescripciones y sugerencias que pretenden generar propuestas educativas cada vez más favorables. Esto resalta la necesidad de analizar, discutir y comprender el currículum escolar para la construcción de un proyecto institucional y curricular colegiado y compartido.



A fin de enriquecer esta tarea de reflexión y acción, le proponemos la lectura del documento:

*Desarrollo curricular centrado en la escuela y en el aula* de la Mgter. Nora B. Alterman.

Alterman, N. (2008). *Desarrollo curricular centrado en la escuela y en el aula*. Fortalecimiento Pedagógico de las Escuelas del Programa Integral para la Igualdad Educativa. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Podrán acceder al artículo a través del link: [http://www.me.gov.ar/fopie/docs/gestion\\_escolar.zip](http://www.me.gov.ar/fopie/docs/gestion_escolar.zip) abriendo Documento curricular. pdf.

Con el propósito de acompañar a las escuelas y a los docentes en la tarea de comprender el currículum escolar, la autora aporta elementos para su discusión en la escuela y en el aula, desde dos cuestiones: en primer lugar, la perspectiva del currículum escolar a la que se adscribe, y en segundo lugar, las claves de lectura del dispositivo creado para analizarlo y comprenderlo.



Tras la lectura del documento, le proponemos que:

- ❖ Identifique las **tres claves del dispositivo de lectura de textos curriculares** que presenta la autora.
- ❖ Aplique **una** de esas claves a la lectura reflexiva del Diseño Curricular del Ciclo Básico de Educación Secundaria.
- ❖ Sintetice las conclusiones a manera de **breve informe**.

**De esta manera, finalizamos la primera Clase.**

Agradecemos su participación y lo invitamos a:

- ❖ Registrar inquietudes y dudas derivadas del trabajo que se propuso en la Clase y comunicarlas a su tutor, para facilitar el desarrollo de las próximas instancias.
- ❖ Autoevaluarse, como medio para el mejoramiento permanente de su práctica.

Coordinación  
Área de Gestión Curricular

***Para seguir leyendo.*** Algunas sugerencias de lecturas complementarias:

- ✓ <http://redie.uabc.mx/enlaces/que-es-redie.html>

La **Revista Electrónica de Investigación Educativa** (REDIE) es una publicación del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California que utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Esta publicación tiene como objetivo principal dar a conocer la investigación que se realiza a nivel regional, nacional e internacional en el campo de la educación, aprovechando las ventajas que ofrece el medio electrónico al quehacer académico. La REDIE publica artículos inéditos y arbitrados que abordan las prácticas educativas desde los distintos campos del saber, y desde perspectivas teóricas y metodológicas diversas. En la REDIE, el lector encontrará también reseñas de publicaciones recientes sobre educación, entrevistas con académicos de reconocido prestigio, así como conferencias magistrales impartidas en eventos nacionales e internacionales.

- ✓ <http://www.redalyc.org/>

**La Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Redalyc** es un proyecto impulsado por la Universidad Autónoma de Estado de México (UAEM), con el objetivo de contribuir a la difusión de la actividad científica editorial que se produce en y sobre Iberoamérica. La propuesta concreta de Redalyc se materializa en la creación, diseño y mantenimiento de una hemeroteca científica en línea de libre acceso <<http://redalyc.uaemex.mx>>, que funciona como punto de encuentro para todos aquellos interesados en reconstruir el conocimiento científico de y sobre Iberoamérica. Este portal de Internet —que es la parte más visible de este esfuerzo— fue abierto formalmente al público en el mes de octubre del año 2002, como parte de una iniciativa derivada de un grupo de investigadores y editores preocupados por la escasa visibilidad de los resultados de investigación generados en y sobre la región. **Para acceder de forma directa a las revistas de Educación, se recomienda hacerlo a través del siguiente link:**  
**<http://redalyc.uaemex.mx/principal/BusquedaDeArticulosPorArea.jsp?area=9&nomare=Educaci%F3n>**

- ✓ <http://www.me.gov.ar/monitor>

**El Monitor de la educación** representa históricamente una red vincular del universo educativo nacional. Se intenta que la publicación enlace al Ministerio de Educación con los docentes de las diferentes regiones del país, a los docentes entre sí, a las escuelas con los supervisores y a los referentes comunitarios con los responsables de la administración. El objetivo principal de **El Monitor** es, a través de informes, historias de vida, entrevistas, reseñas, conversaciones, textos, novedades, cuentos y demás contenidos educativos, ser un espacio fértil para debatir ideas e iniciativas educativas de diferente índole.

A través de Revistas Electrónicas es posible acceder a artículos interesantes como los siguientes:

- ✓ **Coll, E. (2006). Lo básico en la educación básica. Reflexiones en torno a la revisión y actualización del currículo de la educación básica.** En *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 8 (1). Se accede a través de siguiente link: <http://redie.uabc.mx/vol8no1/contenido->

[coll.html](#) . La conferencia presenta una reflexión en torno a los contenidos fundamentales del currículo de la educación básica: se refiere a las contradicciones en el proceso de toma de decisiones acerca de lo que se debe enseñar y lo que se debe aprender en la educación básica, discute los conceptos de contenido básico imprescindible y básico deseable como criterios de decisión y presenta de forma sucinta un esquema, a modo de ejemplo, que se basa en los conceptos de alfabetización, competencia, saberes asociados a la adquisición y el desarrollo de competencias que ilustran esta perspectiva.

- ✓ **Muñoz González, G. y Muñoz Gaviria, D. (2008). La ciudadanía juvenil como ciudadanía cultural: una aproximación teórica desde los estudios culturales. En *Revista argentina de sociología*, 6(11). Buenos Aires. Disponible en [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1669-32482008000200011&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1669-32482008000200011&script=sci_arttext) El artículo aborda el tema de la ciudadanía juvenil, desde aspectos reflexivos- prospectivos, con la intención central de comprender la ciudadanía juvenil como una ciudadanía cultural que reconoce nuevos lugares de lo político, articulando este tema con las diferentes escenificaciones de dichos sujetos en los mundos de la vida.**